



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0964-2018-UNAP
Iquitos, 11 de julio de 2018

VISTO:

El Oficio N° 488-D-FA-UNAP-2018, presentado el 10 de julio de 2018, por el decano de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 339-2018-FA-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Darvin Navarro Torres, decano de la Facultad de Agronomía (FA), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 339-2018-FA-UNAP, del 02 de julio de 2018, en la que resuelve designar a don Juan Luis Romero Villacrez, docente asociado a dedicación exclusiva, como coordinador de la “Maestría en Ciencias con mención en Desarrollo Agrario Sostenible” de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2018;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 339-2018-FA-UNAP, del 02 de julio de 2018, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don Juan Luis Romero Villacrez, docente asociado a dedicación exclusiva, como coordinador de la “Maestría en Ciencias con mención en Desarrollo Agrario Sostenible” de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2018”.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Alberto García Ruiz
RECTOR (e)



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL